PROSPERIDAD SOCIAL	ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GC-1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 3

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ	C.C. No.:	891.801.940-9

N° CONTRATO:	FECHA DEL CONTRATO:			VIGENCIA DEL CONTRATO				No. de expediente Gestor Documental
1522 - 2024	27	12	2024	DESDE:	27/12/2024	HASTA:	31/03/2026	2100.70.2.15986.2025-1

OBJETO DEL CONTRATO

EL ARRENDADOR entrega a la entidad ARRENDATARIA y esta recibe en calidad de arrendamiento el inmueble ubicado en el municipio de Tunja bajo la modalidad de arrendamiento un inmueble ubicado en la ciudad de Tunja - Boyacá en la calle 17 No. 9-76 Centro, para el funcionamiento de la sede de la Dirección Regional Boyacá de PROSPERIDAD SOCIAL.

NUMERO DE INFORME	2	PERIODO DEL INFORME	DESDE	1/01/2025	HASTA	31/01/2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	HÉCTOR OSBALDO ÁVILA RODRÍGUEZ - DIRECTOR REGIONAL
ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN REGIONAL BOYACÁ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

En el período del informe del 27 al 31 de diciembre de 2024, se prestó el servicio de arrendamiento del inmueble en el municipio de Tunja, en la Calle 17 No. 9-76 para el funcionamiento de la Dirección Regional Boyacá de PROSPERIDAD SOCIAL, sin ninguna novedad. Se tuvo el goce del inmueble en buenas condiciones de funcionamiento, sin perturbación alguna de su uso operativo, se cuenta con los servicios públicos (energía eléctrica, acueducto), se cumplió con las normas ambientales vigentes y demás, tal y como lo establecen las cláusulas contractuales suscritas.

Se tramitó oportunamente la factura electrónica para el proceso de pago del arriendo con el Delta M-2025-1707-005553.

ANEXOS A LA ENTREGA (si los hay)



FIRMA DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES

**** En mi calidad de supervisor del Contrato de prestacion de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo***



FIRMA DEL SUPERVISOR

RADICADO
Exclusivo de Gestión Documental